

REPÚBLICA DE CHILE

Superintendencia de Bancos

SANTIAGO

MEMORIA

DE LA

Superintendencia de Bancos

CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS

1936 Y 1937

SANTIAGO DE CHILE

Imprenta "La Sud-América" 

Av. Portugal 221

1938

23478

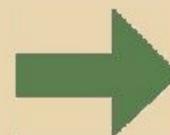
El Banco Llanquihue, por acuerdo tomado en junta general extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 22 de Abril de 1937, cuya acta se redujo a escritura pública el 4 de Mayo del mismo año ante el notario de Llanquihue, don José María García B., aumentó su capital de \$ 2.000,000.— a \$ 3.000,000.—. Este aumento fué aprobado por decreto N.º 2339 de 2 de Julio de 1937.

El National City Bank of New York, según acta publicada en el Diario Oficial de 21 de Julio de 1937, declara que el capital general de esta institución y sus sucursales será de US. \$ 77.500,000.—.

El Banco Español-Chile, por acuerdo tomado en junta general ordinaria de accionistas celebrada el 10 de Julio de 1937, cuya acta se redujo a escritura pública el 22 del mismo mes ante el notario de Valparaíso don Ernesto Cuadra Miranda, acordó aumentar su capital de \$ 48.000,000.— a \$ 60.000,000.—. Este aumento fué aprobado por decreto N.º 2876, de 10 de Agosto de 1937.

Como consecuencia de la disolución del Banco Anglo Sud Americano Ltda. y de su fusión con el Banco de Londres y América del Sud Ltda., se canceló por decreto N.º 2158, de 15 de Junio de 1937, la autorización concedida al primero de ellos para establecer agentes en el territorio de la República.

Por escritura de 20 de Abril de 1937, ante el notario don Manuel Gaete Fagalde, se constituyó el nuevo banco denominado Banco de Crédito e Inversiones, cuya existencia fué autorizada por decreto N.º 1683, de 7 de Mayo de 1937. Con fecha 7 de Junio del mismo año, la Superintendencia dió su autorización para que pudiera funcionar y comenzar sus operaciones.



1937. Con fecha 7 de Junio del mismo año, la Superintendencia dió su autorización para que pudiera funcionar y comenzar sus operaciones.